INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA STARBRAND S.A. EJERCICIO FISCAL 2013

Quito DM, 31 de Marzo de 2014

Señores
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
STARBRAND S.A.
Ciudad.-

Ref: Informe de Comisario Año 2013

De mi consideración:

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la compañía STARBRAND S.A. correspondiente el ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013.

BASE LEGAL PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, por el Articulo 279 y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con el desempeño de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2013 de la empresa STARBRAND S.A.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS:

De conformidad con la revisión efectuada, se pudo evidenciar que la compañía cuenta con los siguientes administradores:

CARGO	NOMBRE ADMINISTRADOR
Gerente General	Andrés Narváez Pacheco
Presidente	Diego Armas Medina

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento durante el ejercicio fiscal a las obligaciones detalladas tanto en la Ley de Compañías, como en el estatuto social de la compañía.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA STARBRAND S.A. EJERCICIO FISCAL 2013

Para constancia de lo antes mencionado, a continuación me permito adjuntar el certificado de cumplimiento de obligaciones de la compañia emitido por la Superintendencia de Compañías:

Certificado:

República del Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS - REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:	STARBRAND COMUNICACIONES S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	145473
RUC:	1792072046001
CAPITAL SOCIAL:	$800
DIRECCIÓN:	AV. FOCH Y AV. 6 DE DICIEMBRE No. 255 BARRIO LA MARISCAL
TELÉFONO:	2900093
DOMICILIO:	QUITO
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:	[redacted] HA CUMPLIDO
LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE:	2062-04-25

Bajo la responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, de conformidad con los artículos 20, 23 y 49 de la Ley de Compañías; certifico que esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

No se observan incumplimientos que deban ser reportados en este particular.

COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA:

Los administradores de la compañia cuentan con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables.

La compañía cuenta con abogados externos para asegurar el cumplimiento de obligaciones de la compañía STARBRAND S.A.

En relación con los aspectos contables, la compañía cuenta con las herramientas necesarias para efectuar controles de los registros contables, así como con un recurso humano para el manejo de este departamento.

No existen aspectos por reportar en este particular.

OPINIÓN RESPECTO DE ESTADOS FINANCIEROS:

He obtenido de los Administradores de la Compañia, información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar; el balance general al 31 de diciembre de 2013 y sus estados de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA STARBRAND S.A.
EJERCICIO FISCAL 2013

Revisadas las diferentes cifras y revelaciones los Estados Financieros, debo manifestar que estos cumplen con todas las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en nuestro país, Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

El Balance General tanto en su Activo, Pasivo y Patrimonio se encuentran razonables y dentro de la realidad de la empresa, no existiendo por este año 2013 movimiento de ventas y cartera de clientes, debido a que la empresa es nueva en el mercado y se encuentra en formación y análisis estratégicos para cumplir con su objetivo comercial.

A continuación me permito detallar el reporte de la composición del patrimonio de la compañía STARBRAND S.A.:

CONCEPTO	VALOR REPORTADO
RESERVA LEGAL	-
RESULTADOS ACUMULADOS	36.540
PATRIMONIO NETO	**151.859**

Me permito indicar que la Contabilidad cumple con lo dispuesto por la Ley. y se encuentra debidamente sustentada, al igual todos sus pagos ante las Instituciones de Control, las que se encuentran al día.

En mi opinión, los Administradores de Compañía STARBRAND S.A., han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

No ha existido denuncias sobre la gestión administrativa de los mismos, y en mi opinión los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento de STARBRAND S.A.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, por lo que espero que el presente informe cumpla con las expectativas que ustedes demandan.

Atentamente,

Javier Angulo Alegria
COMISARIO